

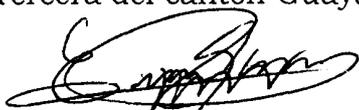
Daule, 28 de febrero del 2020

Señora doctora .
MARIANA CECILIA AJOY DIAZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, mediante el acto constitutivo de la compañía **RHINOCORPORATION S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente.

El Estatuto Social vigente de la compañía **RHINOCORPORATION S.A.** consta en la escritura pública que autorizó al Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil el veintiocho de febrero del dos mil veinte.



Erick Andrés Gencon Ajoy
Accionista fundador

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **RHINOCORPORATION S.A.**, según consta del nombramiento que antecede. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es la número 1306669951.

Daule, 28 de febrero del 2020.



Mariana Cecilia Ajoy Díaz



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 - 133

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Marzo de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 2 de fojas 891 a 894 con el número de inscripción 101 celebrado entre: ([RHINOCORPORATION S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AJAY DIAZ MARIANA CECILIA con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Daniel Molina Echanique
Registrador de la Propiedad y Mercantil



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
Ab. Andrea Ugalde Yáñez

